

Memoria de el Vinculo y Mayordazgo que
goza el Sr. D. Joseph Ana, Manrique

Ontuno

Manda el Sr. Juan Romilla Cura de Soba y el cura
romilla su hermano a el Sr. D. Matheo Quiro su Sobrino
los bienes Raizes siguientes

La Soleria

Una Sierra parra y mañuelo en termino de la Soleria
a do dicen ontuno que todo es una pieza y alindado
el ondal con la viera de el Rio Ebro aya nuevo y por
solano exido publico en la parte de auado y en la Cave
rada a la parte de el abrego con tierra de el condesta
ble de Castilla y con vino de Joseph Jeronimo de Quintana
por leguano con otra tierra de el dho condestable
Una Sierra en termino de Soba a viera de la Soleria y
frontero de ella donde llaman a Santo Luan de uado de el
Camino que va a Serrua y alinda con el abrego en Cayera
ga y leguano con tierra de el dho Sr. D. Matheo Quiro
y de el Vinculo que fundo el dho Matheo Quiro y por el
ondal con una lunde y en esta partida y en la siguiente
estan borrados siete renglones y medio de forma que no
se pueden leer y continia con decir el dho Matheo Quiro
Sr. Suerores y por el ondal a lunda esta dha Sierra a la
parte de riero con el Camino Real que va de Soba a la Pu
le de Doblacion los demas de esta partida no se pueden
leer por estar borrados

y en le mandamos una Ocha gran de denagal la maior
una Carral de Cauer nuevo y diez Canchales e una lina
e una lina la menor para que todo enegande conjun
to con el dho Vinculo y memoria suya qha como los de
mar bienes de ella = Todos los quales dho bienes y ex
damientos Raizes muebles le mandamos a el dho Sr. D.
Matheo Quiro su Sobrino para que des que de muerda
dha lo aya exido y suze da en ello y enen siempre per
petuamente con suyo e yncorporado con los bienes de el
Vinculo que fundo el dho Matheo Quiro de lo no dio
de que el dho Matheo Quiro es Suerores sin que se queda a
ganar ni a durar y on los piamenier y de adelante y an
declarados

La toma Una Sierra en la toma Termino de la villa que alinda
con tierra de Maria Diaz Guada Diaz, de dho lugar y linas de
Juan Lopez de Guaredo Diaz, de dho lugar y con esta tierra un
pedazo de vino y Salceda Bravo todo junto que alli es
nuestro. Tenemos.

Lo llano

Un linaz en lo llano de la Almine que alinda con el Arroyo
y con tierra de el Condestable de Castilla Henares de
Juan Jera de el Barrio y de Rodrigo de la Sala Diaz de
la Almine

Iden

Uno linaz en este dho Termino de lo llano que alin
da con el dho Arroyo y con tierra que fue de Juan Jera
de el Barrio y con heredero de Rodrigo de la Sala Diaz de
la Almine

Del xerero

Y en dho dho parralelo yeguendo a lo xerero Ter
mino de dho que adelante seran por nosotros que en
Ozorgado y mendo en el vinculo y memoria que por
este nro Ferram, fundaremos en favor de Juana de
el dho nra prima muger de Pedro Jera de Guareda Diaz de
Guareda

Todos los quales dho vienes y heredamientos de suro
de claria de enteramente el dho Mathes Ruiz nro fijo
como vienes libre y propio suro de lo suro a la dha
memoria y Capellania y a mi el dho Juan Brilla por su
renor en lo de ello para que lo de lo dia de mi vida
lo gozane segun e como y con la Condicion referida
en la Clausula de su Ferram, y para que pudiese nom
brar suro y por que el dho Mathes Ruiz padre de
el dho Ruiz, era Sobrino y lo de hermano de el dho mi fijo
y mi primo y Conzio que como ombre Onrado y Curia
no el dho Ruiz, Cumplia con enjenera la dha memoria
y Capellania conforme a la Voluntad de el dho fundador
conformando me con lo suro dho y emiendo xerero a
que el dho Mathes Ruiz mi fijo conozca del tener amor
a el dho Mathes Ruiz mi primo y su Sobrino y padre de
el dho Ruiz, y Mathes Ruiz a el dho Ruiz le nombro Al
mo como dho es suro en todo lo dho vienes
de el dho vinculo y Capellania y juntamente con
ello nosotros ambos a dho Juan Brilla y el dho
nulla le mandamos y queremos que el dho Ruiz

Matheo Quiz y sus sucesores, sean y lleven y anden
siempre y no se borado: con lo: dho: bienes de el dho. Bin-
culo annua declarado: y con lo: mismo: Vinculo: gra-
uamenes y condicione: conuenido: en la fundacion de
la villa de el Terram, otorgado y el dho. Matheo
Quiz nro. Sio dho: que ma: en este nro. Terram Sean de-
clarado: y gravado: todos: lo: de ma: nuevos: bienes
que constuntan con lo: bienes de el dho. Vinculo y Caga-
llania annua referido: y notorio: denemos: y gozemos
por nuestro: en todo de ellos: y qualquier de ellos en
qualquier manera y no: son pertenientes: a por exen-
zia como y bienes comprado: y adquiridos sin que
dama: lo: uno: y lo: otro: se que dan agarrar
en ni diuidir ni sacar de el dho. Vinculo y memoria
fundada y el dho. Matheo Quiz nro. Sio y que no otorga
juro con el aora fundamos:

y que el dho. Matheo Quiz nro. Sio sobre lo: dho: bie-
nes de lo: y fundo la dha. Cagellania de cinquenta mis-
as en ca: da un año y tan solamente mando se pague
bien a medio Real y cada una oydens que en adelante
se se pague a Real y que tan solamente se digan
Bene y aino =



Año de 1647 Al^{te} Jmado Day mandique
n^{ro} de la Villa de San d^o de Sidon & de la
merenda Escrivano D^o de la Villa de
A. — Año de 1620 De Sidon & de la Jmado de la
Comandique teniente mayor de la Ciudad de
Salas Al^{te} Escrivano D^o de la Villa de
Año de 1633 De Sidon & de la Jmado de la
mandique — Escrivano Escrivano de la Villa de
Año de 1660 De Sidon & de la Jmado de la
Day mandique Escrivano D^o de la Villa
San te —